AP-GR01

ACTA DE INICIO

CONTRATO No. :	**09140682 DE 2026.**
CONTRATISTA:	**UNION DE TRABAJADORES DE LA SALUD SINDICATO DE GREMIOS**
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS Y MISIONALES NO PERMANENTES A TRAVÉS DE LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS PREVIAMENTE DEFINIDOS POR LA ESE, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MUNICIPAL MANUEL CASTRO TOVAR
VALOR DEL CONTRATO:	**($$2.837.793.083)**
FORMA DE PAGO:	La E.S.E. Municipal se pagarán en parcialidades mensuales vencidas proporcionales al cumplimento, dentro de los cinco (05) días siguientes a la radicación de la cuenta de cobro acompañada de la certificación de cumplimiento expedida por la Subdirección Administrativa y la Subdirección Científica, de acuerdo al servicio prestado durante el mes. PARÁGRAFO: Cuando la E.S.E requiera procesos adicionales relacionados con la prestación de servicios tanto Administrativos como Asistencial o Misionales, EL CONTRATISTA, los prestará y cobrará conforme a las tarifas estipuladas en la cláusula segunda, si supera el valor contratado deberá celebrarse un otrosí.
PLAZO EJECUCIÓN:	A partir de Acta de Inicio y hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026
FECHA PRESENTE ACTA:	01 de octubre de 2026

DECLARACIONES

En la ciudad de Pitalito, el día primero (01) de octubre de 2026, la Dra. **MARIA ELVIRA YAGUE HURTADO y el Dr. JOSE EVERT TRUJILLO CALDERON,** quienes por su idoneidad y funciones como Subdirectores Administrativo Financiero y Técnico Científico respectivamente, corresponden realizar la supervisión al presente contrato de prestación de servicios a nombre de **UNION DE TRABAJADORES DE LA SALUD SINDICATO DE GREMIOS** en calidad de contratista, mediante la presente declaran iniciado el Contrato de prestación de servicios **No. 0682 DE 2026.**

CONSTANCIAS:

Se deja constancia que se han reunido los requisitos legales y contractuales para iniciar el contrato, según consta en el formato de verificación adjunto.

MARIA ELVIRA YAGUE HURTADO
Subdirectora Administrativa y Financiera

JOSE EVERT TRUJILLO CALDERON
Subdirector Técnico-científico

UNION DE TRABAJADORES DE LA SALUD SINDICATO DE GREMIOS
Contratista

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma."

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	DIANA MIREYA SANCHEZ MOLINA	LIDER CONTRATACION	
Revisó	DIANA MIREYA SANCHEZ MOLINA	LIDER CONTRATACION	
Aprobó	MARIA EVIRA YAGUE HURTADO	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
Aprobó	JOSE EVERT TRUJILLO CALDERON	SUBDIRECTOR TECNICO CINTIFICO	